

Estimad@s compañer@s:

De acuerdo con el artículo 19, punto d) de los Estatutos de la Asociación, tengo a bien convocarte a la Asamblea General **extraordinaria** de la CREUP que comenzará el próximo **sábado, 6 de marzo de 2010** a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00h en segunda y última en la Universidad de Alcalá de Henares, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y debate sobre las enmiendas presentadas a estatutos y reglamentos.
Aprobación de los textos completos, si procede.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede. (*)
3. Informe la ejecutiva.
4. Informe sobre la organización de Board Meeting.
5. Distribución de la ayuda concedida por el Ministerio de Educación respecto a la solicitud realizada y aprobación, si procede.
6. Presentación del estado de la página web. Debate y discusión.
7. Valoración del documento de reflexión sobre la financiación de las universidades y propuesta de acuerdo, si procede. (*)
8. Valoración del borrador del documento la gobernanza de las Universidades y propuesta de acuerdo, si procede.
9. Informe del estado de tramitación del Estatuto del Estudiante. Debate, discusión y toma de acuerdos, si procede. (*)
10. Asuntos de trámite
11. Elección de fecha y lugar de la próxima asamblea.

EL VICESECRETARIO DE LA CREUP



Fdo: Juan Carlos González López